



Manzanillo, Colima a 08 de abril de 2022

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CAPDAM
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 29, fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito informar que esta Dirección General, en su Departamento de Cultura del Agua a mi cargo, manifiesta que en el periodo comprendido entre el 1° de julio del 2022 al 30 de septiembre del 2022, por lo que respecta a la este Departamento de Cultura del Agua en el periodo mencionado, no se realizó algún mecanismo de participación ciudadana y por ende no hubo resultados del mismo, por lo que no se generó información en este rubro, se extiende la presente con el objeto de la publicación en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento reciba un fuerte abrazo.

**ATENTAMENTE
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA**

LIC. YOSIRA YAHAIRA ZUÑIGA LÁZARO.

